FICHA TECNICA

DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

COMPONENTE 2. Gestión integral de recursos logísticos, tecnológicos y de movilidad para la atención de violencia en contexto familiar

El presente componente busca fortalecer las capacidades operativas y logísticas de las Comisarías de Familia en el municipio de Arauca, como parte esencial de la estrategia institucional para garantizar una atención oportuna, integral y con enfoque diferencial a las víctimas de violencia en el contexto familiar.

De acuerdo con el Artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones, infraestructura y medios de transporte adecuados, que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen condiciones mínimas como: espacios que protejan la intimidad y el debido proceso de las víctimas, condiciones dignas de trabajo para el personal, dotación adecuada, conectividad permanente, medios tecnológicos funcionales, líneas de atención y transporte continuo para el cumplimiento de sus funciones.

Sin embargo, en el municipio de Arauca se han identificado múltiples limitaciones en el cumplimiento de estas condiciones mínimas, afectando la eficiencia institucional en la atención a casos de violencia familiar. En este sentido, la inclusión de actividades como el suministro de combustible y el mantenimiento preventivo del vehículo institucional responde a la necesidad de garantizar un transporte permanente y funcional, que permita la movilización del equipo interdisciplinario para la atención de casos en zonas rurales, verificación de medidas de protección y ejecución de acciones preventivas en el territorio.

Asimismo, la instalación de un letrero institucional en la fachada de la Comisaría de Familia cumple una doble función: visibilizar el servicio ante la comunidad y reforzar la presencia del Estado como garante de derechos, especialmente para poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad, facilitando el acceso a la justicia y al restablecimiento de derechos.

Este componente técnico no solo responde a una necesidad funcional, sino que está fundamentado en la normativa vigente que obliga a los entes territoriales a dotar adecuadamente a las Comisarías de Familia. Su implementación permitirá avanzar en el cumplimiento de estándares mínimos exigidos por la ley, fortalecer la capacidad institucional de respuesta frente a la violencia familiar y cerrar brechas de atención, en particular en áreas rurales y comunidades con difícil acceso a los servicios públicos.

Actividad 3. Adquisición de elementos de papelería para el fortalecimiento administrativo de las Comisarías de Familia

Las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, en cumplimiento de sus funciones legales de atención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres víctimas de violencia y demás integrantes del núcleo familiar, generan diariamente un volumen significativo de documentación relacionada con procesos administrativos, medidas de protección, seguimientos psicosociales, conciliaciones, citaciones, notificaciones, valoraciones interdisciplinarias y demás actuaciones propias de la dependencia.

Desde el año 2019 hasta la vigencia actual, se evidencia una acumulación progresiva de expedientes físicos que requieren procesos adecuados de clasificación, organización, conservación y custodia documental, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Archivos y las normas de gestión documental aplicables a las entidades públicas.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781

En razón a lo anterior, se hace necesaria la adquisición de elementos de archivo que permitan fortalecer el manejo documental de las Comisarías de Familia, garantizando la correcta conservación de los expedientes y facilitando la consulta, trazabilidad y control de la información institucional.

La cantidad requerida de tres mil ochenta y cuatro (3084) carpetas cuatro aletas en material maule se justifica debido a la necesidad de organizar individualmente los expedientes físicos correspondientes a procesos administrativos, actuaciones de restablecimiento de derechos, medidas de protección, seguimientos y demás documentos generados por las Comisarías desde el año 2019, así como los nuevos casos que ingresan diariamente. Estas carpetas permiten la adecuada foliación, conservación y separación documental, evitando el deterioro, pérdida o mezcla de información sensible y reservada.

De igual manera, la adquisición de Doscientos treinta y tres (233) cajas para archivo se requiere para garantizar el almacenamiento y conservación organizada de los expedientes históricos y de gestión acumulados durante las vigencias comprendidas desde el año 2019 hasta la actualidad. Las cajas de archivo permitirán implementar procesos de clasificación por vigencia, tipo documental y estado del proceso, optimizando las condiciones de conservación física de los documentos y facilitando su ubicación y consulta oportuna por parte del equipo interdisciplinario y entes de control.

Así mismo, los ganchos legajadores se requieren para asegurar la correcta sujeción y conformación de los expedientes, garantizando el cumplimiento de criterios archivísticos básicos y evitando la dispersión documental.

La adquisición de estos elementos contribuye directamente al fortalecimiento administrativo y documental de las Comisarías de Familia, mejorando la eficiencia institucional, la atención al usuario y la preservación de información de carácter reservado

Esta actividad tiene como objetivo dotar a las Comisarías de Familia de los insumos de papelería necesarios para asegurar la organización, sistematización y comunicación efectiva de la información, optimizando la gestión interna y el registro documental de las actuaciones administrativas.
Elementos que se requieren

ELEMENTOS NUEVOS	UNIDAD	CANTIDAD
LIBRO RADICADORES 400 HOJAS	unidad	15
PERFORADORA GRANDE METÁLICA SEMI INDUSTRIAL DE 2 ORIFICIOS, CAPACIDAD PARA 65 HOJAS- PP-70	unidad	10
CARPETA CUATRO ALETAS EN MATERIAL MAULE (TROQUELADA)	unidad	3084
GANCHO LEGAJADOR DE PLÁSTICO X 20	paquete	200
CAJA DE CLIPS DE COLORES 33 MM 80 UND	caja	75
CAJA PARA ARCHIVO X 200	caja	233
BANDERINES PLASTICOS	unidad	59

PRODUCTO A ENTREGAR

Quince (15) LIBRO RADICADORES 400 HOJAS
Diez (10) PERFORADORA GRANDE METÁLICA
tres mil ochenta y cuatro (3084) CARPETA CUATRO ALETAS
Doscientos (200) paquetes GANCHO LEGAJADOR DE PLÁSTICO
Setenta y cinco (75) CAJA DE CLIPS DE COLORES
Doscientos treinta y tres (233) CAJA PARA ARCHIVO
Cincuenta y nueve (58) BANDERINES PLASTICOS

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción. (para los elementos que lo requieran)
- Registro Fotográfico

Actividad 4. adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de cámaras en la Comisaría de Familia del municipio de Arauca

La actividad contempla la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema integral de videovigilancia para las áreas internas y externas de la Comisaría de Familia del municipio de Arauca, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad institucional, proteger la integridad de las víctimas, usuarios y servidores públicos, y garantizar espacios adecuados para la atención de situaciones relacionadas con la violencia en el contexto familiar.

Para el cumplimiento de este propósito, la implementación comprenderá la adquisición e instalación de cámaras de videovigilancia con capacidad de operación diurna y nocturna, un sistema de grabación digital (DVR o NVR) con capacidad de almacenamiento de imágenes por un período mínimo de treinta (30) días, monitores para visualización en tiempo real, cableado estructurado y canalización requerida para su funcionamiento, así como la instalación de señalización informativa en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales. De igual manera, se desarrollará un proceso de capacitación básica dirigido al personal responsable de la operación y mantenimiento del sistema, con el fin de garantizar su adecuada utilización y sostenibilidad.

La implementación de esta actividad responde a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, que dispone que las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones seguras, adecuadas y dotadas de los recursos tecnológicos necesarios para garantizar condiciones óptimas para la prestación del servicio y el desarrollo de las funciones institucionales.

Actualmente, la Comisaría de Familia del municipio de Arauca no dispone de un sistema de videovigilancia que permita ejercer control sobre los accesos, monitorear las áreas de atención ni registrar oportunamente posibles incidentes dentro de las instalaciones. Esta situación genera riesgos para la seguridad del equipo interdisciplinario, de las víctimas de violencia y de los demás usuarios que acuden a solicitar atención y protección por parte de la entidad.

En este contexto, la instalación del sistema de videovigilancia contribuirá significativamente al fortalecimiento de las condiciones de seguridad física e institucional, permitiendo prevenir situaciones de riesgo, actos de agresión, alteraciones del orden o cualquier evento que pueda comprometer la integridad de las personas presentes en las instalaciones. Asimismo, favorecerá la trazabilidad de los procesos de atención, fortalecerá la capacidad de respuesta institucional ante incidentes y generará mayores condiciones de confianza para la prestación de los servicios.

Como resultado, se consolidará una Comisaría de Familia fortalecida en infraestructura, recursos logísticos y capacidades tecnológicas, garantizando ambientes seguros, adecuados y dignos para la atención integral de las víctimas de violencia en el contexto familiar y para el desempeño de las funciones del equipo interdisciplinario.

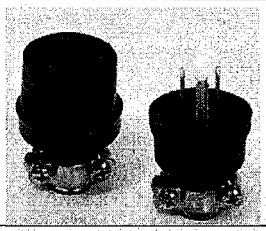
La sostenibilidad de esta inversión se encuentra garantizada mediante la asignación de recursos propios del municipio y, de manera especial, a través de los recursos provenientes de la Estampilla de Justicia Familiar, fuente de financiación orientada al fortalecimiento institucional de las Comisarías de Familia. Estos recursos permitirán asumir los costos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, la reposición de componentes cuando sea necesaria y las acciones requeridas para asegurar la continuidad operativa del sistema durante su vida útil, garantizando así la permanencia y efectividad de la inversión realizada.

Para lo anterior se requiere:

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

item	articulo	Especificaciones	unidad	cantidad
1	DVR 32CH 5MP 12TB H265	Entradas de Video: 32 canales BNC (soporta tecnologías HDTVI, AHD, HDCVI y CVBS análogo) + canales IP adicionales Resolución de Grabación: Soporta cámaras analógicas hasta 5MP y cámaras IP hasta 5MP o 8MP. Compresión de Video: H.265 / H.265 Pro+ / H.264+: Capacidad de Almacenamiento: hasta 12TB por cada disco. Salidas de Video: 1 o 2 puertos HDMI y 1 puerto VGA. salida HDMI en resolución 4K (3840 × 2160). Audio: 1 a 4 entradas RCA y comunicación bidireccional. Admite transmisión de audio por el mismo cable coaxial. Red: Interfaz Ethernet autoadaptable RJ45 10M/100M/1000M. Compatible con protocolos de acceso remoto	Unidad	1
2	Seagate Disco Duro 6tb	Capacidad: 6 Terabytes (6.000 GB). Memoria Caché: 256 MB. Interfaz: SATA III a 6 Gb/s. Velocidad de rotación: 5400 RPM / 5900 RPM Velocidad sostenida de transferencia: Hasta 180 MB/s	Unidad	2
3	CAMARA DOMO Hikvision 5MP	Resolución Máxima 2560 × 1920 píxeles (5 MP) Sensor de Imagen 1/2.7" Progressive Scan CMOS Lente Fijo 2.8 mm (Ángulo de visión ~98°) Visión Nocturna (IR) Filtro IR automático hasta 30 metros Iluminación Mínima 0.01 Lux @ (F2.0, AGC encendido Velocidad de Cuadros 5 MP @ 20 fps	Unidad	22
4	Bala 5mp 2.8mm 40m Ip 67 Exterior	Imagen y Óptica Resolución Máxima: 5 Megapíxeles (2560 × 1944 píxeles reales). Sensor de Imagen: CMOS de escaneo progresivo de 5 MP. Lente Fijo: 2.8 mm. Ofrece un gran angular con una apertura horizontal de 85°, vertical de 63° y diagonal de 110°.Iluminación Mínima: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC encendido). Puede ver en total oscuridad (0 Lux) con los infrarrojos activos Visión Nocturna de Largo Alcance Distancia del Infrarrojo: Hasta 40 metros de alcance. Tecnología EXIR 2.0	Unidad	1
5	Video Balun Rj45 5mp Bnc Utp 300m Cámara Seguridad	Resolución Máxima Soportada: Hasta 5 Megapíxeles (5 MP) (compatible también con 720p, 1080p, 3 MP y 4 MP). Formatos de Video Compatibles: HD-TVI, HD-CVI, AHD y CVBS (Análogo tradicional). Distancias Máximas de Transmisión (Sujeto a calidad del cable): Resolución 720p / 960p: Hasta 300 metros. Resolución 1080p / 3 MP / 4 MP / 5 MP: Entre 120 y 150 metros de manera óptima para no perder nitidez. Señal Análoga estándar (CVBS): Hasta 300 metros.	Unidad	23
6	Fuente De Alimentación 12v 2 Amperios Ntrans12v2	Voltaje de salida: 12 VCD (Corriente Directa) regulada. Amperaje máximo: 2 Amperios (2000 mA). Potencia total: 24 Watts (calculado mediante P = V × I). Polaridad: Positivo al centro Rango de voltaje: AC 100 V - 240 V (conmutación automática, apto para fluctuaciones residenciales). Frecuencia de entrada: 50 Hz / 60 Hz	Unidad	23
7	Cable Utp	Cable Utp Cat 6 Para Interior Multifilar 24awg 4p*2*0,57 Bc 100% Cobre 75 Grados 305 Mts Chaqueta Blanca Enerline	Unidad	3

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

8	Cable Duplex	Cable Duplex 2x14 X 100 Metros	Unidad	2
9	Caja De Paso	Medidas Externas: 10 cm de ancho × 10 cm de alto × 8 cm de profundidad, Genérica Material: Plástico ABS rígido o Poliestireno de alto impacto. Es un material aislante (no conduce electricidad) y auto extinguible	Unidad	23
10	RACK 52 Ancho 51 Fondo X 39.5 Alto	Altura Externa: 39.5 cm Ancho Externo: 52 cm (estándar para montar equipos de 19 pulgadas mediante tuercas canastilla) Fondo / Profundidad: 51 cm Marco metálico con diseño microperforado (malla). Cumple con las normas actuales de seguridad que prohíben el vidrio en ciertas instalaciones para garantizar una ventilación pasiva óptima	Unidad	1
11	Bandeja De 30 Cm Medidas Alto 5 X Ancho 48 X Fondo 30	Estructura: Fabricada en lámina de acero laminado en frío (Cold Rolled) de alta resistencia (generalmente calibre 16 o 18). Acabado: Pintura electrostática en polvo texturizada de color negro, a juego con el color y acabado del rack. Capacidad de Carga: Soporta un peso aproximado de 15 kg a 20 kg distribuidos uniformemente, más que suficiente para equipos de seguridad.	Unidad	1
12	Clavija De Corriente	 Clavija Caucho Polo Tierra 15A, Voltaje: 120 V.	Unidad	24
13	Canaleta 20x12 X 2 Mts	Ancho Externo: 20 mm (2.0 cm). Alto Externo: 12 mm (1.2 cm). Longitud: 2.0 metros lineales por tira. Material: PVC (Cloruro de polivinilo) rígido de alta resistencia al impacto	Unidad	20
14	Regleta Multitoma Electrica	Dimensiones estándar: Alto 5.5 cm (1.5 RU) × Fondo 4.5 cm × Ancho 48 cm (19 pulgadas internacionales). Material del chasis: Acero laminado en frío (Cold Rolled) con acabado en pintura electrostática negra mate. Número de servicios: Comúnmente de 8 salidas eléctricas (tipo NEMA 5-15R comerciales o tipo Leviton industriales). Especificaciones eléctricas: Soporta un voltaje de 110V a 125V AC, una corriente de 15 Amperios y una potencia máxima de 1875W.	Unidad	2
15	Servicio Instalación Y Configuración Cámaras + Dvr	Servicio de instalación, configuración y capacitación.	Unidad	24
16	Televisor De 55 Pulgadas	PUERTO AUDIO OPTICO, CONEXIÓN WIFI, POTENCIA DE AUDIO, NUMERO DE PUERTO USB 1, TIPO DE ALTAVOZ 2CH, TIPO DE PANTALLA UHD -4K, TDT, PUERTO LAN, TAMAÑO DE PANTALLA CMS 140 CM, SMART TVA, SISTEMA OPERACIÓN TIZEN, ANCHO 123,041 CM, BLUETOOTH, NUMERO PUERTOS HDMI 3, ALTO 71.008 CM, POTENCIADOR DE CONTRASTE MEGA CONTRAST, PROFUNDIDAD 6.003 CM, TIPO DE TV SMART TV, TIPO ASISTENTE DE VOZ BIXBY, PROCESADOR	Unidad	1

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781

		QUANTUM HDR, RESOLUCION PIXWL 3,840X2,160, MODELO QN55Q7FAAKKZL, SOPORTE SAMRTTINGS APP SUPPORT		

PRODUCTO A ENTREGAR

Un (1) sistema de cámaras de seguridad con instalación y puesta en funcionamiento (COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE ARAUCA)

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción,
- acta de recibido con la aprobación del ingeniero de sistemas del municipio de Arauca. de instalación y cumplimiento de especificaciones
- Acta de capacitación básica dirigido al personal responsable de la operación y mantenimiento del sistema
- Registro Fotográfico

Actividad 5. Dotación tecnológica y mobiliaria para el fortalecimiento operativo de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca.

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa, administrativa y tecnológica de las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, se hace necesaria la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario institucional que permitan optimizar la atención a las víctimas de violencia en el contexto familiar, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, confidencialidad, ergonomía y eficiencia en la prestación del servicio.

La presente actividad se fundamenta en lo establecido en el artículo 29 de la Ley 2126 de 2021, el cual dispone que las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones adecuadas, dotación tecnológica suficiente y condiciones dignas que permitan garantizar una atención integral, oportuna y eficiente a la ciudadanía.

Es importante precisar que, en una primera fase, la Administración Municipal realizó una dotación básica de equipos tecnológicos y mobiliario con el fin de garantizar el funcionamiento inicial de las Comisarías de Familia y la prestación mínima del servicio. Sin embargo, dicha dotación fue proyectada conforme al personal existente en ese momento y a las necesidades operativas iniciales de la dependencia.

Actualmente, las Comisarías de Familia han fortalecido su capacidad institucional mediante la vinculación y apoyo de nuevos profesionales, contratistas y equipos interdisciplinarios encargados de desarrollar acciones jurídicas, psicosociales, administrativas y de seguimiento relacionadas con la atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar, medidas de protección, restablecimiento de derechos, prevención de violencias y acompañamiento familiar.

No obstante, se evidencia que parte del personal de apoyo y de los equipos interdisciplinarios no cuenta con equipos tecnológicos asignados para el adecuado desarrollo de sus funciones, situación que limita la capacidad operativa de las Comisarías y afecta procesos relacionados con la atención al usuario, elaboración de documentos, manejo de plataformas institucionales, sistematización de información, gestión documental y seguimiento de casos.

Adicionalmente, el incremento progresivo de casos atendidos, la ampliación de las funciones institucionales y las exigencias establecidas por la Ley 2126 de 2021 han generado una mayor demanda administrativa y tecnológica, haciendo insuficiente la capacidad instalada actualmente disponible.

De igual manera, se identifican limitaciones relacionadas con:

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

• Insuficiencia de equipos tecnológicos para el desarrollo de funciones administrativas, jurídicas y técnicas.
• Requerimientos de fortalecimiento administrativo y tecnológico para garantizar la adecuada custodia, organización y manejo eficiente de la información institucional y documental.
• Necesidad de optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la capacidad operativa de las Comisarías de Familia.

En consecuencia, se requiere complementar y fortalecer la dotación existente mediante la adquisición de nuevos equipos tecnológicos y mobiliario institucional, con el fin de garantizar que el personal de apoyo y los equipos interdisciplinarios cuenten con herramientas adecuadas para el cumplimiento eficiente de sus funciones.

La presente actividad permitirá mejorar la calidad en la prestación del servicio, fortalecer la capacidad de respuesta institucional, garantizar condiciones dignas de atención a la ciudadanía y optimizar los procesos administrativos y técnicos desarrollados por las Comisarías de Familia del municipio de Arauca.

La actividad se ejecutará mediante el proceso de adquisición, suministro e instalación de equipos tecnológicos y mobiliario institucional para las Comisarías de Familia del municipio de Arauca, garantizando que los elementos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones de calidad necesarias para el correcto funcionamiento institucional.

Para lo anterior se requiere:

ELEMENTOS	CARACTERISTICA	CANTIDAD
COMPUTADOR TODO EN UNO	Sistema operativo Windows 11 Pro Procesador Intel Core i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos, unidad de estado sólido de 512 GB, estándar RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), Unidad CD DVD Externa Usb. Licencia de office, instalación	7
MUEBLE IMPRESORA	lateral con entrepaño y puertas laterales, medidas de 80 x 50 x 90 de alto, con niveladores de piso en nylon, chapa de seguridad	6
DISPENSADOR DE AGUA	Alternativa de agua fría y caliente Bandeja de recolección que evita derrames. Seguro de niños para evitar quemaduras. Gabinete a temperatura ambiente para almacenamiento.	1
SILLA EJECUTIVA	con brazos abatibles y acolchado ergonómico, de 59.9 cm de profundidad por 65 cm de ancho y hasta 108 cm de altura permiten una postura amplia y cómoda. incluye brazos abatibles ajustables, respaldo reclinable entre 90 y 115 grados	1
SILLA ERGONÓMICA	Silla destinada al trabajo individual en oficinas administrativas con sistema de graduación de altura neumática y de graduación mecánica de espaldar, (uso preferiblemente sin apoyo brazos).	7

PRODUCTO A ENTREGAR

siete (07) equipo TODO EN UNO
seis (06) MUEBLE IMPRESORA

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781

uno (01) DISPENSADOR DE AGUA
una (01) SILLA EJECUTIVA
siete (7) SILLA ERGONÓMICA

SOPORTE

- Acta de ingreso Almacén con recibido a satisfacción. (para los elementos que lo requieran)
- Registro Fotográfico

Los valores contemplados en las actividades son ajustados a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste; para lo cual se adjunta el estudio de mercados, presupuesto y cronograma ajustado, para su respectiva aprobación. Agradezco la atención prestada a la presente su atención.

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)